

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

Ley protectora de los tísicos pobres

El lunes próximo, 25 del corriente, defenderá el Dr. Moliner la siguiente proposición de ley, que por su importancia social creemos conveniente y tenemos el gusto de reproducir.

AL CONGRESO

Considerando que la tuberculosis es una plaga social de tan aterrador incremento en nuestros días que amenaza, según dice la ciencia, si no se la combate con los remedios sociales adecuados, hasta con la extinción de la especie humana;

Considerando que esta plaga es, contra lo que hasta ahora se ha creído, curable como enfermedad y como plaga extingüible, y que los Sanatorios populares son los medios más positivos y eficaces, tanto para curarla en el individuo como para extinguirla en la sociedad;

Considerando que la tisis nos arrebatara anualmente más de 50.000 hombres, lo cual es una gran ruina;

Considerando que debidamente asistidos en los Sanatorios populares los tísicos pobres podrían salvarse el 40 por 100, ó sea más de 20.000, cuya vida representa una gran riqueza;

Considerando que le resulta más caro á la Beneficencia pública socorrer mal á los tísicos pobres que socorrerlos bien; pues mal socorridos hacen de gasto 1.500 pesetas cada uno durante el año que por término medio dura su enfermedad en los Hospitales, y debidamente asistidos en los Sanatorios sólo harían de gasto para curarse 400 pesetas;

Considerando que siendo, por lo dicho los Sanatorios medios de ahorro y fuentes de riqueza, los sacrificios de mayores gastos que su creación por el Estado ocasiona son gastos que deben hacerse desde el punto de vista económico, porque producen ahorro y ganancias.

Considerando que las clases contribuyentes en general no sólo no han de protestar, sino que han de ver hasta con simpatía estos gastos que tienden á librarlas de un mal que también á ellas les asfije, en cuanto se les diga cómo la ciencia les dice y demuestre que dejarán de morir tísicos los ricos, en cuanto dejen de morir tísicos los pobres;

Considerando que con la creación de Sanatorios populares por el Estado reparará éste en bien de la paz social la gran injusticia que con las clases pobres comete dejándolas morir por falta de recursos, cuando precisamente esas clases pobres tan cruelmente terciadas por la tisis son las que le dan sus hijos para el Ejército, sus brazos para la industria, su pan para el Erario con la contribución de consumos y sus votos ó sufragios para el sostén del régimen político vigente;

Considerando, en fin, que es la Ley, por lo que tiene de humanitaria y cariñosa para el pobre, es una obra de armonía social y de paz, y por lo que tiene de útil y científica es una obra de regeneración y de progreso.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirvan aprobar la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º El Estado creará Sanatorios populares para atender, con el debido tratamiento higiénico, á todos los tísicos pobres de España.

Art. 2.º Para realizar lo prescri-

to en el artículo anterior se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de cinco millones de pesetas á partir de los de 1902.

Palacio del Congreso 15 de Noviembre de 1901.—Francisco Moliner.—Melquiades Álvarez.—Bartolomé Robert.—Basilio Paraiso.—Trinitario Ruiz Capdepón.—Matías Barrio Mier.—José O. t. ga Munilla.

Crónica económica-financiera

DEL EXTERIOR

Según los datos estadísticos recientemente publicados, el comercio exterior de Guayra, Venezuela, ha disminuido en 1900 unos dos millones de toneladas en las importaciones.

La exportación fué de 10.300 toneladas de café, 1.075 de cueros, 5.866 de cacao y 631 de otras especies, correspondiendo á Inglaterra 9.813 toneladas; á Holanda, 1.549; á Francia, 1.389 y á Italia 619.

Las importaciones por puerto Cabello en el período que se considera, fueron las siguientes:

Países.	Valoración.—Bolívares.
Gran Bretaña.	3.311.116
Estados-Unidos.	1.970.389
Alemania.	1.488.247
Francia.	832.497
Holanda.	730.352
España.	190.824
Italia.	79.088
Total.	8.602.316

Del ejercicio 1890-1891 al de 1900-1901 los presupuestos de Inglaterra han tenido un aumento de 27,6 millones de libras esterlinas, de los que perciben los departamentos de Guerra y Marina unos 20 millones.

Los ingresos han aumentado en el decenio que se considera 39'88 millones.

Las noticias sobre el resultado de las cosechas de maíz en Méjico no son tan pesimistas, como en un principio, por influencias de la especulación que ha tratado de sostener los precios de aquel cereal.

Las sociedades industriales establecidas en Rusia desde el año 1898 á la fecha ascienden á 976 y las mercantiles á 940, que dan al Estado por beneficios sometidos á impuesto 113.000.000 rublos y 65.000.000 rublos, respectivamente.

La capacidad contributiva de la Gran Bretaña en el último decenio ha aumentado en 5 % exigiendo un plan de economías amplio y práctico.

Los ingresos de Estado por todos conceptos excedieron á los cálculos unos 39 millones.

Según los últimos datos estadísticos del movimiento de población del Brasil, resulta que de los 2.705.000 de habitantes con que cuenta aquella República, 100.000 son españoles y 1.300.000 italianos.

La exportación agrícola de Nicaragua en 1900 se valúa en 3.834.137 piastras, siendo el principal elemento de aquella el café que obtiene gran consumo en Hamburgo, New-York, el Havre y Liverpool.

La balanza comercial de los Estados Unidos señala aumento constante desde 1890 hasta 1901 en su comercio exterior por lo que respecta á los 8 primeros meses de cada ejercicio económico.

Durante el expresado período del actual las mercancías exportadas se elevaron á 938.730.814 libras esterlinas y las importadas á 579.430.479 libras.

Las de metales preciosos se valúan en 9.290.628 para el oro y en 16.357.519 para la plata.

Crónica del trabajo

Celebrado el mitin en el que se había de protestar del proyecto de Ley sobre huelgas presentado á las Cortes

por D. Alfonso Gonzalez, la Federación local de sociedades obreras de esta capital, entregó por medio de oficio al Sr. Gobernador civil la exposición que dirigía al Sr. ministro de la Gobernación, que resumía las conclusiones aprobadas en la referida reunión pública.

Es de esperar que nuestro actual Gobierno desechará el proyecto, con cuyo acto merecería la simpatía de los trabajadores de toda España.

Ha solicitado el ingreso en esta Federación local de sociedades obreras, la sociedad de obreros en hierro y demás metales.

Con esta son nueve las sociedades que pertenecen á la Federación, que celebrará Junta general el domingo próximo á la una de su tarde.

Se recomienda á los delegados la puntual asistencia.

Con motivo del fallecimiento de la querida compañera Dolores Guerrero, las sesiones celebradas durante la presente semana por las sociedades obreras han carecido de interés, y muchas se han suspendido en señal de duelo.

La grandiosa manifestación de duelo que el elemento obrero llevó á cabo el día 19 del corriente á las cuatro de su tarde, no ha merecido la atención de la prensa, aunque dicha manifestación puso de relieve una vez más, que en Almería, como en el resto del planeta, los trabajadores se unen en estrecho abrazo cuando la pena los embarga ó cuando sienten una verdadera satisfacción.

El entierro salió á las cuatro y media de la tarde de la casa mortuoria Almedina 29, acompañado de inmensa multitud.

Tenían representación en el fúnebre cortejo todas las sociedades obreras, la agrupación socialista, el partido republicano y el comercio.

Presidían el duelo el presidente de la Federación, acompañado de individuos de la familia y amigos particulares. Acompañaba la Banda municipal costeada por la sociedad de panaderos. Buén número de trabajadores llegaron hasta el cementerio civil y antes de dar sepultura al cadáver, pronunciaron fúnebres oraciones los Sres. Alonso José Jesús García y Rosendo Abad, que fueron escuchados con silencio religioso por los concurrentes.

Descanse en paz la dignísima mujer que en vida supo defender sin desmayos los hermosos ideales que han de libertad al obrero del yugo ominoso del capitalismo.

La Junta local de primera enseñanza

Las actas de esta Corporación dan irrecusable testimonio de la insistencia con la misma se ha ocupado de los asuntos referentes al desarrollo y perfeccionamiento de la Instrucción primaria en esta capital, y entre ellos, y con preferencia, de los medios de aumentar la matrícula en las Escuelas públicas, y de la imperiosa necesidad de procurar buenos edificios, capaces é higiénicos, si se ha de sostener en ellos una numerosa concurrencia de alumnos.

Descansaba la Junta en la eficacia de sus acuerdos, unánimemente adoptados por sus vocales, aplaudidos por la prensa, sin distinción de matices y aceptados con entusiasmo por el Sr. Alcalde Presidente, lo cual era garantía de que habían de secundarse por el excelentísimo Ayuntamiento, cuya importante gestión era y es siempre inexcusable en cuantos particulares tienen relación con su presupuesto. Mas, con penosa sorpresa entienden los que suscriben, que lejos de llevarse á la práctica aquellos acuerdos, se olvidan y contrarían de forma tan inconsiderada, que sobre ir contra los intereses de la enseñanza, hace nulas las gestiones de la Junta y burla su misión.

Si la imposibilidad fuese causa de este proceder, habría que sufrirla con paciencia, mas cuando al proponer medidas indispensables, de inmediata utilidad y encaminadas á cumplir terminantes preceptos legales, se proponen

también los medios fáciles y seguros para realizarlas, y en lugar de hacerse así, se dan al olvido y en cambio se establecen mayores gastos en atenciones de carácter voluntario é inútil, no puede dejarse en silencio tan equivocada y pernicioso marcha, que destruye las esperanzas de mejoramiento concebidas, y deja muy mal parado el nombre de esta Junta ante cuantos ignoren sus trabajos y las causas que motivan el actual estado de cosas.

Se ha dicho y reconocido repetidamente que la base de la regeneración de la Enseñanza en Almería es la concurrencia de alumnos á las Escuelas públicas y la adquisición de edificios capaces é higiénicos. A la consecución de estos fines propuso la Junta local los trabajos que debían practicarse para promover y sostener la asistencia y el aumento de unas 2.650 pesetas sobre la actual consignación, para alquileres de casas-escuelas, cuya cantidad se tomará de las 3.848 que existen para subvenciones voluntarias á personas extrañas al Magisterio público, quedando aún una economía de más de mil pesetas á favor de la Caja Municipal.

Sin entrar en consideraciones acerca de la justicia, conveniencia y utilidad de aquellos subvenciones, sobre cuyos conceptos hay mucho que decir, se aceptó y aplaudió la proposición que fué comunicada al Excmo. Ayuntamiento y de la que se dió cuenta en una de las sesiones sin otro resultado que el inesperado y contraproducente de que en el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio de 1902 se duplica la partida de subvenciones de carácter voluntario á escuelas particulares y no se aumentan las consignaciones para casas-escuelas públicas siguiendo sin locales adecuados, y gastándose inútilmente una escandalosa suma en las llamadas subvenciones á escuelas particulares, las cuales ignora aún la Junta en donde están establecidas y si tienen alumnos pobres, cuando en las públicas están hacinados los niños y niñas que concurren y no pueden admitirse más por falta de espacio, como se demostró á raíz de los bandos que publicó el Sr. Iribarne excitando la concurrencia de los niños á las escuelas.

(CONCLUIRÁ)

El Obispo Orberá

Recuerdo de gratitud impercedera es para esta Ciudad, el nombre venerable que encabeza estas líneas.

Hoy hace quince años, que la Iglesia perdió á uno de sus más virtuosos y sabios representantes; la Religión á un verdadero Apostol; las clases necesitadas á un padre amantísimo, y en fin, con la muerte del Ilustre Obispo don José M.º Orberá y Carrión, perdió Almería toda su más decidido y entusiasta protector.

Un espíritu elevado y generoso, emprendedor de las más grandiosas obras para proporcionar pan y albergue á centenares de familias, fundador de infinitos de centros de caridad y enseñanza, un corazón novísimo que daba hasta sus propios vestidos y alimentos para enjugar las lágrimas de la necesidad, llegando hasta el sacrificio por su amor al prójimo: este era nuestro nunca bien sentido Obispo Orberá, fuente inagotable de caridad, el que vestía una sotana remendada y llevaba unos zapatos rotos, por dedicar todo cuanto poseía á socorrer á sus diocesanos.

Justo es, pues, que le rindamos el merecido tributo, en homenaje al que, antes que en sí, pensó en los demás, llevando su abnegación hasta el último límite y practicando los deberes de representante de la Religión con sublime constancia, dando así ejemplo de lo que han de ser en la tierra los encargados de continuar el apostolado de Cristo.

M. RULL

CRÓNICA PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Martínez, se ha reunido esta tarde la Diputación provincial.

Asisten los diputados Sres. Fernandez [Sánchez, Enciro, Espinar, Figuera de Vargas, Mena, Rodríguez Ferrer, Suarez, Esteban Viciano, Batlles y Gimenez Fernandez.

Aprobada el acta, dióse cuenta de los dictámenes favorables, relativos á las elecciones de Vera Cuevas, que fueron aprobados, proclamándose diputados á los Sres. Gimenez Ramirez (D. L.), Gimenez Orozco (D. J.) y Soto Fuentes.

También fueron proclamados diputados los Sres. Cassinello (D. A.) Gallego (D. J.), Capel (D. J.) é Ibarra (D. A.)

Los candidatos dieron las gracias y se posesionaron de sus cargos.

Por virtud de la entrada de los nuevos Diputados y aprobación de las actas de Vera, la Diputación queda constituida en la siguiente forma:

Primer turno.—Sres. Suarez, Lopez del Arenal, Enciro, Espinar y Figuera de Vargas.

Segundo turno.—Sres. Esteban Viciano, Rico, Batlles, Gallego y Jimenez Orozco.

Tercer turno.—Sres. Jimenez Fernandez, Martinez, Ibarra, Fernandez Sanchez y Soto.

Cuarto turno.—Sres. Mena, Rodriguez Ferrer, Cassinello, Capel y Jimenez Ramirez.

Propónese celebrar un Te Deum en la Catedral, por haber entrado en el noveno mes de embarazo, la Princesa de Asturias.

Así se acuerda.

Memoria de la Comisión provincial de los asuntos despachados y los pendientes de ejecución.

Presupuesto ordinario para el año 1902.

Después de señalar para la orden del día los asuntos pendientes, levantose la sesión hasta el próximo lunes.

Aviso á las señoras

Ha llegado Mme. Devaux, modista de Paris, con la alta novedad en SOMBREROS para verano.

Se encarga de toda clase de composuras. Se hospeda Hotel Tortosa hasta el martes.

Información local

A abonar.—En vista del excelente resultado que en el pasado año produjeron los abonos químicos marca «La Maravilla», gran número de agricultores de esta provincia se disponen á abonar sus tierras con los referidos abonos.

En el cultivo de cereales de regadío se obtuvo un gran aumento de cosecha, así como en los de secano es sorprendente el resultado obtenido con la nueva marca «La Gavilla», cuyo coste es tan económico, que se halla al alcance de los más modestos labradores.

En el cultivo de las patatas también se notaron de muy favorable manera los efectos del abono «La Maravilla», pues la cosecha fué muy superior á la de los patateros no abonados con aquel.

Probado como está hasta la saciedad que estos fertilizantes químicos aumentan considerablemente la producción mejorando á la vez la calidad del fruto; felicitamos muy de veras á la casa Mompó, de Valencia, que es donde se fabrican los renombrados abonos «La Maravilla», y «La Gavilla», y al Doctor Giner Aliño, químico de la Cámara Agrícola de Valencia, que es el director de la fabricación.

El excelente resultado obtenido en Almería con los referidos abonos, hará que muy pronto se generalice su uso en todos los pueblos de esta provincia.

Los representantes para su venta Sres Lopez Rull é Idíez, darán cuantas noticias se les pidan para el uso de estos abonos, teniendo establecido el depósito de ellos, en la calle de Granada, número 81.

De agricultura

Los pájaros.

Una de las cosas que más ha llamado mi atención, es la especie de odio que los labradores de nuestro país profesan á la mayor parte de los pájaros. Les persiguen de todas maneras, llegando hasta el punto de envenenarlos; de modo, que en muchos puntos han destruido por completo diferentes especies.

Hoy no se ven ya en nuestros campos aquellas bandadas de alegres pajarillos que saltaban jugueteando por los árboles, la hortaliza y los sembrados; pero, en cambio, no pasa año sin que oigamos decir que la oruga ha destruido tal ó cual cosecha, que el pulgón se ha apoderado de los árboles y otras calamidades por el estilo, y al ver que estas aumentan á medida que disminuyen los pájaros, ha debido llamar la atención y conducir á muchos hombres pensadores á estudiar y conocer la influencia de los pájaros en la agricultura.

En honor á la verdad, el resultado de los estudios hechos ha sido completamente favorable á los pájaros y á la condenación del odio con que los tratan los labradores.

Los principales enemigos de la agricultura son los insectos, que roen las plantas, las agostan y las matan. Contra los insectos se han buscado gran número de procedimientos costosos en sí y en su aplicación, y que, sin embargo, resultan ineficaces; y los labradores no han sabido ver que el mejor insecticida y el más barato se lo ha dado la misma Naturaleza en los pájaros. Sólo se ha fijado en que estas se apoderan de algunos granos de semilla cuando la siembra y que se arrojan á comer el grano cuando la cosecha, y han deducido de aquí que los pájaros les perjudicaban y no han sabido ver los beneficios que éstos les reportan por otro lado.

Dejemos aparte todas las especies de aves que se alimentan sólo de insectos; la utilidad de aquellas nadie puede negarla, y fijémonos en las que habitualmente comen grano.

No hay ninguna de ellas que se alimente exclusivamente de grano; tienen épocas en que sólo se alimentan de insectos, en su primera edad, por ejemplo, y cuando crían. Así,

los diferentes naturalistas que se han ocupado de este asunto, han declarado que si un gorrion, por ejemplo, puede comer en un año dos libras de trigo, en cambio, durante el invierno y para alimentar á sus pequeños, come un número de insectos tal que serían bastantes á destruir una cantidad de trigo doscientas veces mayor.

Lo mismo sucede con las perdices, codornices y otras aves de la misma especie.

Las observaciones y los cálculos que para llegar á esta resultancia se han hecho, son por demás curiosos y de tal naturaleza, que su examen conviene inmediatamente.

La experiencia, por otra parte, ha demostrado que eran exactos. En Inglaterra los agricultores partieron también del supuesto falso de que los gorriones eran perjudiciales á las cosechas, y les declararon una guerra de exterminio, de tal modo, que llegaron á lograr el resultado de que no se encontraba ni uno en las islas británicas. Pero al mismo tiempo se empezaron á tocar los males efectos,

Una plaga de insectos invadía los campos y los árboles, y todos los esfuerzos de los agricultores se estrechaban contra unos enemigos débiles individualmente, pero poderosos por el número. Inventáronse insecticidas y no dieron resultados; creyeron que dejando las tierras incultas aljarían la calamidad, y tampoco lo consiguieron, hasta que, por último, se levantó la voz de un sábio y les demostró que todo aquello era efecto de haber destruido los gorriones. Acosejados que volvieron á poblar de ellos las islas y le creyeron. Millones de aquellas aveciñas fueron transportadas allí desde el continente y el remedio surtió su efecto, cesaron las plagas de insectos y la agricultura volvió á dar pingües productos.

Este resultado se ha repetido en otros países, de manera que la práctica ha confirmado por completo lo sentado por la ciencia, y esto que ha sucedido en otras partes, debe servir de ejemplo á nuestros agricultores. Hagan alto alguna vez en su tendencia de destruir los pájaros, y ya que los insectos empiezan entre nosotros á destruir, como en Inglaterra, las cosechas, tomen desde ahora las disposiciones que en aquel país produjeron tan excelente resultado;

y no duden que pondrían término al mal que con justicia lamentan, pero del cual son ellos mismos la verdadera causa.

Pedro Comas Mayor

Boletín religioso

Día 24 Domingo.—San Juan de la Cruz, confesor.

Misericordia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tercera y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las tres horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

S. Sebastian.—Desde el día 1.º al 30 de Noviembre próximo, se celebrarán en la Iglesia de San Sebastian solemnemente ejercicios en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Día 25.—Jubilación por la intención de D. Carlos Cueto.

S. S. I. y R.ªm. el S. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada Misa que se oyer, Sagrada Comunión que se aplique por las Almas benditas del Purgatorio ó cursito de hora á hora ó oración delante de Jesús Sacramentado ó decena del Rosario recitado ó por los mismos fines.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Cognac francés
marca Reduvoir et Fils
del mismo Cognac

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro.

De venta, Antonio Castillo Zes, calle de la Reina, y en «La Oriental», Paseo del Príncipe.

Único importador, Sebastian Orozco, Marques 12.—ALMERIA.

Pastillas Serra

Es el remedio más eficaz y erguro para combatir, por crónica y rebelde de que sea, toda clase de TOS.

Deben usarse todos los que padecen **catarrros agudos, catarrros crónicos, bronquitis, asma** y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Puntos de venta: En las farmacias de D. Juan Vivas Perez, Peseo del Príncipe; D. José Quisada, Puerta de Purchena; D. Antonio Ferrandez, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO
Jimenez & Lamothe
 Málaga y Manzanares

Marcas 1*—2*—3**—V. S. O. Extra, Non-plus ultra

Pidanse en todos los buenos establecimientos.

Sociedad propietaria las minas

Casualidad, Riqueza y Graciosa,
Sierra-Athamilla.

Habiendo quedado resindidos los contratos de arrendamiento de dichas minas con el Sr. Morel, se admitirán nuevas proposiciones ya abonando un canon por tonelada y mantenimiento de explotación mensual; ya por labores y transporte á los cargaderos de los cables y ferro carril; ya en fin de compra de minerales bien en la Sierra ó puesto en la estación del ferro-carril de Athamilla.

Estas proposiciones deberán dirigirse al Presidente de la Sociedad D. Ramón Barcoeta hasta el día 30 del mes actual y en su caso se facilitarán antecedentes y datos á quienes los soliciten.

El Presidente,
 Ramón Barcoeta.

Trigos de gran rendimiento

Rieti, duro de medeah, trimesino ó de primavera, á 60 céntimos kilo. Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse á Antonio Rodríguez Fernández, en Terque. 8 15

Calentación por petróleo

Calorifero marca «Diamar»
BUEN CALOR—POCO CONSUMO
 PRECIO 15 PESETAS UNO
COCINAS PORTÁTILES

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento: con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.
 Economía, comodidad, prontitud y aseo.

Cocinitas para campo, viajes, caeceras, etc.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

Almacén Central: Cervantes, 28 Madrid.

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles de la **VIUDA DE GENARO RUIZ**

Paseo del Príncipe 13 (Parage) y Mercado 3

Se acaba de recibir el legítimo chorizo extremeño, salchichón de Vich, atún en escabeche muy superior y dátils de pensir superiores.

Eugenio Bustos

DROGUERIA
GRANADA 25.—ALMERIA.

Aceite para engrasadoras, de mágu Aceites de linaza. Albayaldes. Azufre sublimado. Minios. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes. Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías. Colores y barnices. Precios muy baratos.

Almeria.—Tip. «El Regional.»

CONTRA LA FILOXERA

Gran plantel de vides Americanas

Injertos de parras de Ohanes

Especialidad en portentosos injertos, *brazados á la altura del alambrado*, de parras de Ohanes sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas. Precios según pedidos y clases.

Barbados de vides americanas

Rupestis Lot 6 Phénomène y Ganzin: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Ruytris Martin y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Común: 4 50 id. el ciento 40 id. el millar.—Solonis: 6 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar. Para pedidos y antecedentes á D. Diego Aparicio Alcalá.

FINANA (ALMERIA)
 Estación del ferrocarril de Linares Almeria.

Si se entiende por **Socialismo** la reunión de individuos con el fin de beneficiarse mutuamente y de hacerse unos á otros favores recíprocos, sin perjudicar á nadie, entonces la doctrina de la **Unión Iberica es socialista**; porque aspira á reunir al proveedor con el consumidor para que ambos se hagan favores mutuos.

Si la doctrina de Cristo es la que enseña que los hombres se amen unos á otros y que ninguno haga á su prójimo lo que no quiera que le hagan á él, entonces la doctrina de la **Unión Iberica es cristiana**, porque lo que quiere es que los comerciantes no perjudiquen á sus clientes ni en el peso ni en el precio y que les den parte en los beneficios, puesto que su fortuna la deben á los clientes.

Y por último, si **doctrina económica** es la que enseña el modo de producir más y gastar menos, entonces nadie mejor que la **Unión Iberica** la defiende; puesto que dá los medios para que cada uno de sus socios produzca anualmente muchos cientos de pesetas sin gasto ni trabajo alguno.

Vides americanas PREMIADAS EN VARIAS FERIAS

Las que tan buen resultado dieron en toda la provincia. Se garantiza por su inmejorable calidad.

Para cementos, cales, hierros, materiales de construcción y toda clase de maquinarias, informarán en Alvarez de Castro 12, y en la

Drogueria «La Barcelonesa» SANTO CRISTO 2.

Pianos

Estele & Bernareggi

Córces, 275, Barcelona. A pianos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar letras! Si no se quieren seguir los contratos, se recojen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

¡Se devuelve la dinero! Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almeria. Únicos que resisten años enteros sin necesidad de reparación.

Catálogos gratuitos. Adolfo Estele, Santo Domingo 11.

ALMACEN

—DE—
MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR,

—DE—
Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO
 Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

Academia Científico-Literaria

Sócrates, 1
Colegio de San Francisco
 DIRECTOR
 D. MANUEL SIMON IZQUIERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho. Horas de las clases, de 7 á 9 mañana y de 6 á 10 noche. Honorarios módicos.

Además se ofrece pasar á domicilio si así conviene á los señores padres de los alumnos, y también á vigilar la asistencia de estos á sus clases oficiales en el Instituto.

La Gaditana

—DE—
Coloniales, vinos aguardientes y liceres

DE
BERNARDO CRUZ
 2, SEBASTIAN PEREZ 2.

Laboratorio Químico Docimástico

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falces y Perez, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas. Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifas de precios á solicitud de os interesados. Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas. A

Almacén de efectos Navales

Paseo de San Luis (Molecón Alto)
Eugenio de Bustos.

Remos.—Motonería.—Banderas.—Alquitranes.—Anzuelos, Sedales ó hilos para la pesca.—Lonas para velas.—Lonas y trajes impermeables.—Tubería de goma.—Persianas nuevas y su compostura.—Esquieta Cerveza Damm.—Cementos y Cal hidráulica.—Amiantos, Algodones, Aceites y grasas para maquinaria.—Pinturas y barnices de todas clases.—Minios.—Albayaldes.—Grasa «Caballo» para ejes de carros.—Cables de estremo.

El mejor desinfectante ZOTAL. É ininidad de artículos para la marina y la Industria; todo á precios muy baratos.

Lamarque y Diaz

SEVILLA

Especialidad en las siguientes artilugios.

Carriles, ejes, chapas, angulos, hierros T, hierros U, Bantes, flajes, pleinos, máquinas de taladrar, yunque.

Viguetas de acero

las más resistentes y las más baratas, REPRESENTADOS POR

D. Luis Garcia Peinado, ALMERIA.

La Aliseda

(JAEN.)

Establecimiento de aguas minero-medicinales. — Segunda temporada de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.—Fuente de San José sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio 20 365 litros de azoe cada 24 horas.—Fuente de La Salud, de efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y sus enojos.

Fondas á la mayor altura, restaurant café y centros de recreo. Servicio de duchas, pulverizaciones é inhalaciones esmeradísimas según los más modernos adelantos.

Teléfono permanente, correo diario, capilla para el culto católico.

En la estación de Santa Elena en la línea de Madrid á Sevilla, de la que dista once kilómetros. Hay coches que en 45 minutos conducen á La Aliseda por magnífica carretera.

Venta

Se vende una buena máquina de coser, sistema Berteig. Darán razón, calle del Teatro, número 18, principal derecha.

Funeraria

de la viuda de Lopez Godoy

Calle de Granada, n.º 30

Gran surtido de CORONAS de primera novedad á precios económicos.

30 GRANADA 30

LOS ALPES

Confitería y Pastelería DE

Eloy Rodriguez.

Se hacen toda clase de en argos, fuentes, ramillete es y bi-cochos, R. Diez. Se sirven botas y bautizos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día á PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERIA.

Las grandes cosechas

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

DE
L. Mompó, de Valencia
Director de la fabricación: **E. GIBER ALIÑO**
profesor químico de la
Cámara Agrícola de Valencia.



LA MARAVILLA (marca registrada)

Tanto los abonos para cada cultivo que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfosfato, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.) se expenden siempre bajo la garantía de análisis con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Cuando las observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

Abonos especiales para parras
Precios económicos

Representantes exclusivos en esta provincia,

G. Lopez Rull y E. Idáñez.

Almacenes, Granada 31.

Oficinas para el despacho, Arapiles 4.

El General Linares en Almería.—A bordo del vapor «Andaluza» y procedente de Málaga, llegó ayer mañana el ex ministro de la Guerra General Linares, el cual viaja de incognito.

Según hemos podido enterarnos, ha permanecido en Málaga dos días, sin que hayan tenido conocimiento de ello las autoridades de aquella plaza.

En el referido vapor marchó ayer mismo a Cartagena, y desde allí es posible que siga su viaje hasta Palma de Mallorca.

Durante las breves horas que ha estado entre nosotros, ha visitado en carruaje y en unión del Coronel Gobernador Militar D. Emilio Galisteo, algunos sitios de Almería.

Viajeros.—Ha regresado de Madrid en unión de su simpática hija Pepita, el farmacéutico de Tabernas, D. Miguel Solves, el cual representó en la Asamblea general celebrada en Madrid, el pasado Octubre, al Colegio farmacéutico de esta provincia.

—Es esperado en Almería el Presidente del Comité de la Compañía del ferrocarril del Sur de España en París, D. Ivo Bosch.

Vapor.—Ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Industria» adquirido por la compañía naviera «La Mediterránea», para que haga el viaje a Barcelona en combinación con el «Fomento».

Detenido.—En Nijar la benemérita ha detenido al reclamado por el Juzgado de Sorbas, Francisco García García.

Coacción.—Tenemos entendido que se trata de conseguir de las Compañías de ferrocarriles la concesión de billetes de libre circulación a favor de los diputados y senadores. Parece que una de las más importantes Compañías están estudiando la manera de poner a disposición de los diputados y senadores, una tarjeta de libre circulación por toda su red, mediante el pago de 250 pesetas anuales, cuyo precio representa una reducción de más de once docenas partes sobre el precio de los abonos anuales para viajar por todas las líneas de la aludida Compañía.

Empresas.—Están muy adelantados los trabajos para la formación de dos importantes Sociedades; una es la «Metalúrgica de Almagrera y Herrerías», de acuerdo con las fundiciones de Santa Elisa, de Mazarrón, y de D. Luis Canthal, de Herrerías, y ha de desarrollar el interesante distrito plomero de Cabo de Palos, en la sierra de Cartagena.

Ambos son negocios dignos de ser acometidos y que se organizan, según creemos, por las entidades de la «Argentería de Almagrera», basándose en los informes y trabajos del Sr. Villazante.

Beneficio.—Se nos dice que para la función que el lunes próximo prepara la compañía de la Sra. Cirera, a beneficio de «La Cruz Roja», hay buena demanda de localidades.

Celebraremos que así sea.
Via en proyecto.—Según nuestras noticias, una sociedad alemana ha suscrito un capital de diez millones de francos, con destino a la instalación de una vía, que constará de planos inclinados, con motor eléctrico, al lado del ferrocarril de Linares a Almería.

Dicha vía se utilizará para el transporte de minerales.

Tomadura de pelo.—Ha llegado a su colmo, siguiendo el movimiento progresivo con rapidez asombrosa: siempre hubo quien tomara el pelo de una u otra forma, pero tomar el pelo y quedarse con él no lo hicieron nunca más que los barberos; hoy, según nos dicen los apreciables betuneros Serrano Moreno, Juan Ramos, Francisco Barrinuevo y El Ronco, el Sr. Inspector de Municipales se ha encargado del repar al tan honrado gremio betunero.

¿Es acaso una medida higiénica del Sr. Alcalde?

Celebramos saberlo para satisfacer los justos deseos de estos muchachos que continuamente vienen a preguntarnos en virtud de que nueva ley se les prohíbe el uso del pelo rapándose a lo quinto.

Alta.—En el Hospital se ha dado hoy de alta al marinero Jaime Max Ifelany, el cual como recordarán nuestros lectores, cayó del palo de un buque que llegó a nuestro puerto en el mes de Junio, fracturándose las piernas.

Niño herido.—Esta mañana en la calle de Murcia ha sido atropellado por un coche, el niño Rafael Moreno Rolán.

Llevado que fue a la «Casa de Socorro», el Médico de guardia Sr. Peralta, auxiliado del Practicante señor Gutiérrez le curó de primera intención varias contusiones y erosiones que en la pierna izquierda le produjo una rueda del carruaje. Después paró a su domicilio.

Ferroso.—En el pueblo de María ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el vecino de Baza (Granada), Ramón Carmona Hernández, por el delito de estafa de varias cantidades a diferentes personas de aquella localidad.

También ha detenido la Guardia civil, en el cortijo de Cairra, situado en término de Adra, a Antonio Valverde Aguado, de 15 años de edad, natural y vecino de Ujijar (Granada) autor del robo de algunas prendas de vestir, propiedad de Antonio Fernández Vargas.

Aviso.—Las localidades que para la función que a beneficio de «La Cruz Roja» ha de verificarse en el Teatro de Variedades el próximo lunes, se expenden en la Casa de Socorro y en la gran Sastrería Madrileña, Príncipe 23 y Navarro Rodríguez 1.

Quintas.—Los mozos que cumplan 20 años, dentro del venidero están en la obligación de presentarse en el Ayuntamiento y Negociado de Quintas, con el fin de ser alistados, pues de lo contrario les parará el perjuicio a que haya lugar.

Solicitanlo.—Las familias de los soldados fallecidos José Garrido Moreno y Francisco Suarez Montero, pueden solicitar los alcances de éstos, a la comisión liquidadora del Batallón provisional núm. 6 que se encuentra en Madrid afecta al Regimiento Infantería de San Fernando.

Dichos alcances ascienden a 112 90 pesetas los del primero, y a 19'55, los del segundo.

Vacantes.—Se hallan vacantes dos plazas de alumnos de condetables, correspondiendo dos de ellas a este departamento.

Los que se consideren con derecho a tomar parte en las oposiciones, presentarán sus solicitudes documentadas, antes del primero de Diciembre próximo en la Comandancia de Marina.

La mendicidad.—Repetidas veces nos hemos quejado del desarrollo que en Almería ha adquirido la mendicidad.

Esta, cada día adquiere mayor incremento, y ha llegado a constituir una verdadera plaga, hasta el punto de que nuestra capital parece el refugio de todos los mendigos de la provincia.

Esperamos que nuestras autoridades procuren dar las ordenes más convenientes para que cese este abuso de la mendicidad.

El Obispo Orberá.—Hoy, aniversario del fallecimiento del Obispo D. José M.^a Orberá (q. e. p. d.) se han celebrado sufragios por su alma en el Convento de la Compañía donde está sepultado y solemnes funerales en la Catedral.

Licencia limitada.—En el Gobierno Militar se encuentra a disposición del interesado, Francisco Alvarez Gutiérrez; Soldado del Regi-

miento de Barbón núm. 17, el pase de licencia que hasta fin del Diciembre le fué concedido.

Mujer robada.—En el Muelle le fué robada ayer a una mujer, la suma de 7 000 reales que llevaba en un bolsillo.

La Guardia civil trabajó sin descanso para dar con el autor ó autores de dicho robo.

Mari-Sol.—En el Teatro Variedades tendrá lugar esta noche el estreno del drama en tres actos y en prosa «Mari Sol», original de nuestro amigo D. Juan del Moral (hijo.)

Estado Agrícola.—Suscrita por D. L. Bremón, Director gerente del Banco Agrícola Español, hemos recibido una extensa carta, en la que dicho señor protesta de la seriedad con que dicho Banco cumple sus compromisos, a la vez que nos remite un Boletín de los seguros satisfechos, en el que figuran algunos de nuestros ocurridos en Almería.

El Sr. Bremón reconoce, que don Luis Hernández tiene un siniestro en dicho Banco pendiente de aprobación desde hace siete meses, el cual será abonado tan pronto como adquirieran todos los datos y el expediente sea aprobado.

Domicilio.—El Practicante de la Beneficencia Municipal y de la «Casa de Socorro», D. Francisco Gutiérrez Martínez, se ha trasladado a la calle del Colegio, número 8. 3 8

Licorero, el mejor digestivo.

Almuerzo.—Por solo ocho días se hace de todos los muebles de la casa número 10, de la calle de Elvira, piso principal. No se admiten prenderos. También se alquila dicha casa. 5-8

J. Moncada

Consulta diaria

Gabinete especial para reconocimiento y tratamiento de las enfermedades de la matriz.

Calle de Granada, altas de la Droguería del Sr. Bastos; entrada por la calle de Ayaia, núm. 4.

TOMAS MORRISON COMPANY LIMITED

Calle de Pescadores, ALMERIA

Grandes almacenes de

hierros y aceros

- Sulfato de cobre.
- Duelas de roble.
- Madera de Pin Roble.
- Varas de adelfa.
- Alambre galvanizado Belga.
- Cementos y cales.
- Básculas y puentes básculas.
- Herramientas de todas clases.
- Tubería de hierro y plomo.
- Chapas de zinc y hojalata.
- Ejes y cañoneras.
- Carburo de calcio.
- Herraduras y clavos.
- Albayaldes y minies.
- Alambres espinos para cercas.

La Primera Enseñanza

en el Colegio de la Santísima Trinidad
Martinez Campos, 9, Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

José Oll CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Lope de Vega, 5.

Primera casa establecida en esta capital

el año 1885

LA FUNERARIA

Manuel Andrés Pérez,

Real, 16.

Entierros para adultos a 50 pesetas, para niños a 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Usa con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa. (e)

Alambre Belga

de acero galvanizado

Immense surtido de todos los números.

Precios en competencia

Almacenes de coloniales de D. J. G. Egea, Almería.

Alambre galvanizado superior

Se garantiza su fabricación

BELGA

EL MAS BARATO Y EL MEJOR

QUINTAL DE 46 KILOS

Para más detalles Luis García Peinado, representante por Granada, Málaga, Jaén y Almería.

Martínez Campos, 18.

Sección telegráfica

La Reina Draga

Madrid 22-12

Se desmiente la noticia de haberse cometido un atentado contra la Reina Draga.

Una víctima

Madrid 22-13

El cobrador del tranvía que incendiaron los escolares está gravísimo. Los estudiantes han abierto una suscripción para socorrerlo.

El Director Moliner

Madrid 22-14

El lunes presentará el doctor Moliner en el Congreso una proposición sobre el estado de la carne y los sanatorios populares de Físicos.

Las zonas militares

Madrid 22-21

El Presidente del Consejo de Ministros presentará a las Cortes un proyecto referente a la expropiación de zonas militares.

Sigue la intranquilidad

Madrid 22-21-13

Las noticias de Barcelona son en extremo pesimistas.

Los últimos despachos dicen que sigue la intranquilidad, temiéndose se reproduzcan los alborotos y sangrientas escenas.

Aumenta la gravedad

Madrid 22-24

Recíbense con dificultad noticias de Barcelona.

A última hora hablábase de nuevas colisiones.

En los centros oficiales se ha dicho a los periodistas que en efecto ha habido desórdenes.

El hecho lo motivó, que al pasar frente a la Universidad un oficial de caballería, los estudiantes castellanos le victorearon, mientras que los catalanistas le silvieron.

El oficial desnudó el sable arremetiendo contra los que le insultaban.

La pelotera cargó a su vez contra los estudiantes que la recibió cantando el himno de los Segadores.

Clausura de la Universidad

Madrid 22-3

El Gobierno encuentra muy preocupado por la gravedad que va adquiriendo el conflicto escolar.

Ante los últimos sucesos y vista la ineficacia de las medidas adoptadas, el Sr. Conde de Romanones ha decretado la clausura de la Universidad de Barcelona.

Los asambleístas

Madrid 22-3-15

Ayer se celebró el banquete organizado en honor de los delegados de las Cámaras de Comercio, pronunciándose elocuentes discursos por el Presidente Sr. González y por el ministro de Agricultura, señor Villanueva.

Los tataristas

Madrid 22-3-25

En los círculos políticos se asegura que la fracción que acudilla al Sr. Duque de Tetuan, reconocerá la jefatura del Sr. Silvela.

Ministro preso

Madrid 22-3-35

Dicen de Caracas que ha sido reducido a prisión el ministro de la Guerra, acusado de conspirar contra el Presidente de aquella República.

Un motín

Madrid 22-9

En Castrocarbón (León) se ha amotinado la mayor parte del pueblo.

Grupos numerosos ocupan todos los caminos que conducen a los pueblos limítrofes, y detienen a cuantas personas les parecen sospechosas.

Las autoridades del pueblo y las fuerzas de la benemérita están encerradas e incomunicadas por los revoltosos.

Se teme que ocurran desórdenes de importancia si el pueblo sigue dominado por los amotinados.

Preparativos

Madrid 22-10

Tan pronto como se dé por terminadas las actuales tareas parlamentarias, se empezarán en el salón del Congreso las obras de decorado y arreglo para el acto de la jura de la Constitución de Alfonso XIII.

De Barcelona

Madrid 22-11

En Barcelona se ha prohibido a los estudiantes entrar en la Universidad con bastones ni distintivo alguno de cintas, etc.

A la hora que telegráfico las últimas noticias acusan calma, que se supone aparente.

Marruecos

Madrid 22-12

Comunican de Tánger que varias kabilas han decidido unirse a la de Benimesara con objeto de combatir a las tropas imperiales que gestionan el rescate de los cautivos españoles.

ALMORCOSO

¡Léase!

En la tercera plana. — Epístola. — Notas bibliográficas. — Boletín religioso. — Observaciones meteorológicas. — Bola.

Quesos

Se acaban de recibir de Roquefort, Camembert, Brie, Por Salut, Bresse, Chester, Holanda, Gruyere, Plato, Pañal-Arriba, Villalón, Manchego y Parmesano.

Rices anchos franceses, a 3 pesetas kilo.

S. F. Lirós, Príncipe Alfonso 6.

Sucursales: Real 3, y Príncipe 81.